

برنامج
الأغذية
العالمي



Programme
Alimentaire
Mondial

World
Food
Programme

Programa
Mundial
de Alimentos

**Período de sesiones anual
de la Junta Ejecutiva**

Roma, 8-12 de junio de 2009

INFORMES DE EVALUACIÓN

Tema 7 del programa

Para examen

S

Distribución: GENERAL

WFP/EB.A/2009/7-B/Add.1

12 mayo 2009

ORIGINAL: INGLÉS

RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN AL INFORME RESUMIDO SOBRE LA EVALUACIÓN DE LA EFICACIA DEL PMA EN LAS INTERVENCIONES DE RECUPERACIÓN

La tirada del presente documento es limitada. Los documentos de la Junta Ejecutiva se pueden consultar en el sitio Web del PMA (<http://www.wfp.org/eb>).

NOTA PARA LA JUNTA EJECUTIVA

El presente documento se remite a la Junta Ejecutiva para su examen.

La Secretaría invita a los miembros de la Junta que deseen formular alguna pregunta de carácter técnico sobre este documento a dirigirse a los funcionarios del PMA encargados de la coordinación del documento, que se indican a continuación, de ser posible con un margen de tiempo suficiente antes de la reunión de la Junta.

Directora, OEDAM*: Sra. R. Hansen Tel.: 066513-2008

Oficial Superior de Gestión de las Realizaciones, OEDAM: Sr. K. Owusu-Tieku Tel.: 066513-3018

Para cualquier información sobre el envío de documentos para la Junta Ejecutiva, sírvase dirigirse a la Sra. C. Panlilio, Auxiliar Administrativa de la Dependencia de Servicios de Conferencias (tel.: 066513-2645).

* Dirección de Gestión de las Realizaciones y la Rendición de Cuentas.



ANTECEDENTES

1. El presente documento contiene la respuesta de la Secretaría a las recomendaciones que figuran en el informe resumido sobre la evaluación de la eficacia del PMA en las intervenciones de recuperación
2. La Secretaría reconoce la importancia de poner en práctica las recomendaciones del informe dirigidas a potenciar la eficacia de las intervenciones de recuperación de los medios de subsistencia, y adoptará las medidas necesarias para que se tengan debidamente en cuenta.
3. En el cuadro recapitulativo siguiente figuran las respuestas de la Secretaría a las distintas recomendaciones formuladas.

CUADRO RECAPITULATIVO DE LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS Y DE LAS MEDIDAS ADOPTADAS POR LA DIRECCIÓN EN RESPUESTA AL INFORME RESUMIDO SOBRE LA EVALUACIÓN DE LA EFICACIA DEL PMA EN LAS INTERVENCIONES DE RECUPERACIÓN

Recomendaciones	Dependencia responsable	Respuesta de la dirección y medidas adoptadas	Plazo de aplicación
Cuestiones para el futuro			
<p>1. El PMA tiene que definir más claramente cuál debería ser su función en las situaciones de recuperación y luego demostrar que puede programar las actividades relacionadas con la recuperación de forma más eficaz para lograr mayor apoyo de los donantes. El Programa debe comunicar, tanto desde la Sede como por parte de los directivos de alto nivel, que se asigna más prioridad a la programación de la recuperación de los medios de subsistencia asignando más recursos a definir políticas, formular orientaciones en materia de programas y mejorar las aptitudes del personal de operaciones de modo que esté mejor equipado para apoyar la recuperación de los medios de subsistencia.</p>	<p>Servicio de Diseño de Programas (OMXD)</p> <p>OMXF</p>	<p>Recomendación aceptada. El OMXD y los asesores regionales de programas han concordado un plan de acción para 2009 que prevé aportar un apoyo adicional a la labor de diseño de programas en un país seleccionado de cada región. La planificación comportará el empleo de más personal en labores de aprendizaje práctico; las lecciones aprendidas se utilizarán para perfeccionar los procesos de planificación y mejorar la capacitación y el apoyo destinados al personal.</p> <p>Recomendación aceptada. Mediante el proyecto de fomento de la capacidad del OMXF se desarrollarán las competencias en materia de análisis de los medios de subsistencia.</p>	<p>31 de diciembre de 2009</p> <p>Marzo de 2010</p>
<p>2. Desde el punto de vista de los objetivos relativos a los medios de subsistencia, se mantiene la dificultad que supone el hecho de que el PMA base los objetivos de la recuperación en la idea de que la asistencia alimentaria se irá abandonando a medida que vaya aumentando la autosuficiencia de las personas. En muchos países menos adelantados cuya población vive por debajo del umbral de pobreza y sufre crisis repetidas, esa idea no es realista en absoluto y aboca los proyectos al fracaso o a su continuación indefinida. En crisis prolongadas y en situaciones de elevados niveles de pobreza crónica, los objetivos de la recuperación de los medios de subsistencia tienen que ser más modestos y más a largo plazo; el PMA puede tener que aceptar la necesidad de mantener la ayuda de socorro. El PMA también tiene que vincular más activamente a los beneficiarios de la asistencia alimentaria con otras formas de apoyo a los medios de subsistencia que suministran otros actores.</p>	<p>OMXD</p>	<p>Recomendación aceptada. En las misiones de diseño de los proyectos se incorporará esta forma de interpretar la supresión gradual de la ayuda. En el Plan Estratégico para 2008-2011 se hace más hincapié en: i) los programas de protección social; ii) las asociaciones complementarias y de colaboración, incluidas las entabladas en el marco de la reforma de las Naciones Unidas; y iii) el sentido de apropiación de los gobiernos para promover el traspaso de responsabilidades. Estas prioridades conducirán a la elaboración de un método más sólido de evaluación de la vulnerabilidad.</p>	<p>A partir del 31 de diciembre de 2009</p>



CUADRO RECAPITULATIVO DE LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS Y DE LAS MEDIDAS ADOPTADAS POR LA DIRECCIÓN EN RESPUESTA AL INFORME RESUMIDO SOBRE LA EVALUACIÓN DE LA EFICACIA DEL PMA EN LAS INTERVENCIONES DE RECUPERACIÓN

Recomendaciones	Dependencia responsable	Respuesta de la dirección y medidas adoptadas	Plazo de aplicación
Diseño de los programas			
<p>4. Se recomienda que:</p> <p>a) el Servicio de Diseño de Programas (OMXD) siga formulando indicadores de la recuperación de los medios de subsistencia, particularmente indicadores de los efectos y el impacto que permitan cuantificar el progreso realizado para alcanzar los objetivos;</p> <p>b) el OMXD apoye a las oficinas en los países para formular una justificación más clara de la recuperación de los medios de subsistencia, unos objetivos mejor definidos en materia de recuperación de los medios de subsistencia y unas estrategias de retirada más sólidas para las actividades de recuperación, y</p> <p>c) las estrategias de retirada incluyan actividades para promover que los donantes que financian el desarrollo y los gobiernos receptores formulen políticas y programas para ocuparse de las necesidades que antes atendía el PMA.</p>	OMXD	<p>Recomendación aceptada. Se ha revisado el Marco de resultados estratégicos (2008–2011); el OMXF y el OMXD, según proceda, seguirán examinando y revisando los indicadores sobre la base de las lecciones aprendidas.</p> <p>Recomendación aceptada. La finalidad de esta recomendación se abordará mediante la estrategia ya descrita en el marco de las cuestiones 1 y 2 <i>supra</i>. La eficacia de la programación se aumentará, esencialmente, gracias a las medidas siguientes: mejora del proceso de planificación básica; incremento de la capacitación y el apoyo prestado al personal, y la puesta en práctica de los cambios estratégicos enunciados en el nuevo Plan Estratégico (mayor énfasis en los programas de protección social, las asociaciones complementarias y de colaboración —incluidas las entabladas en el marco de la reforma de las Naciones Unidas—y el sentido de apropiación de los gobiernos para promover el traspaso de responsabilidades). Para aumentar la eficacia de la programación será preciso formular una justificación más clara de la labor de recuperación de los medios de subsistencia, unos objetivos mejor definidos en esta esfera y unas estrategias de retirada más sólidas para las actividades que se consideran de recuperación.</p> <p>En el perfeccionamiento de la labor de planificación básica se incluirán los procesos necesarios de creación de consenso, que contribuirán a establecer programas más globales, y en especial la definición de las responsabilidades de los gobiernos (y de los otros asociados) durante las intervenciones apoyadas por el PMA y después.</p>	<p>El Marco de resultados estratégicos se puso en práctica en febrero de 2009; está en curso la labor de revisión de los indicadores.</p> <p>A partir del 31 de diciembre de 2009</p>



CUADRO RECAPITULATIVO DE LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS Y DE LAS MEDIDAS ADOPTADAS POR LA DIRECCIÓN EN RESPUESTA AL INFORME RESUMIDO SOBRE LA EVALUACIÓN DE LA EFICACIA DEL PMA EN LAS INTERVENCIONES DE RECUPERACIÓN

Recomendaciones	Dependencia responsable	Respuesta de la dirección y medidas adoptadas	Plazo de aplicación
<i>Ejecución de los programas y eficiencia</i>			
<p>5. Se recomienda que:</p> <p>a) el PMA siga dialogando con los donantes sobre las opciones para hacer frente a la limitación estructural que impone el modelo de financiación del PMA, basado en el volumen de alimentos proporcionados;</p> <p>b) las oficinas en los países trabajen más para generar recursos adicionales destinados a las actividades de recuperación;</p> <p>c) la Sede y los despachos regionales inviertan más en aplicar a nivel de las oficinas en los países políticas de recuperación de los medios de subsistencia y medidas sobre calidad de la programación;</p>	<p>Dirección de Servicios Financieros y Jurídicos</p> <p>Dirección de Relaciones con los Gobiernos Donantes (REG)</p> <p>OMXD</p>	<p>Recomendación aceptada. Esta recomendación se abordará en el marco del examen del marco más amplio de políticas financieras.</p> <p>Recomendación aceptada. El PMA está revisando su estrategia de movilización de recursos para adaptarla a la evolución de las tendencias mundiales de la financiación; el fortalecimiento de la labor de movilización de recursos de las oficinas en los países representa un elemento importante de dicha estrategia. El Programa está invirtiendo en iniciativas emprendidas en esta esfera a nivel de los países mediante: i) la incorporación de competencias relacionadas con la movilización de recursos en la capacitación que se imparte a los administradores y el personal directivo, y ii) la intensificación del intercambio de información entre la Sede, los despachos regionales y las oficinas en los países en lo referente a los donantes.</p> <p>Se están formulando estrategias adaptadas a cada país para las operaciones prioritarias. Se facilitó orientación inicial en el marco de la preparación de los documentos de estrategia en los países.</p> <p>La REG presta apoyo a las oficinas en los países para movilizar fondos con cargo a los mecanismos de financiación en común y a los presupuestos descentralizados y de los donantes bilaterales, así como para alentar a los gobiernos a contribuir a las operaciones del PMA en sus propios países.</p> <p>Recomendación aceptada. Para aumentar el apoyo a las operaciones se ha aumentado la plantilla y se han reforzado las competencias del personal encargado de las políticas y los programas.</p>	<p>En curso</p> <p>Junio de 2009; en curso</p> <p>Septiembre de 2008; en curso</p> <p>En curso</p> <p>Recomendación aplicada.</p>



CUADRO RECAPITULATIVO DE LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS Y DE LAS MEDIDAS ADOPTADAS POR LA DIRECCIÓN EN RESPUESTA AL INFORME RESUMIDO SOBRE LA EVALUACIÓN DE LA EFICACIA DEL PMA EN LAS INTERVENCIONES DE RECUPERACIÓN

Recomendaciones	Dependencia responsable	Respuesta de la dirección y medidas adoptadas	Plazo de aplicación
d) el PMA invierta más en actividades de capacitación en desarrollo profesional dirigidas al personal del PMA y de sus asociados cooperantes para mejorar sus competencias en materia de evaluación de las necesidades, planificación, programación y seguimiento y evaluación (SyE) en las instituciones de recuperación;	OMXD	Recomendación aceptada. Además de las disposiciones que figuran en las respuestas anteriores, se organizarán actividades de fomento de la capacidad más centradas en ofrecer conocimientos especializados más sólidos en apoyo del Plan Estratégico para 2008-2011. Las competencias en materia de análisis de los medios de subsistencia y de las posibilidades de intervención se desarrollarán mediante proyectos de fomento de la capacidad.	A partir de 2009
e) el PMA mejore las aptitudes de su personal con miras a que éste pueda participar de forma más eficaz en los debates sobre políticas de protección social y en los análisis de la función del PMA en la fase de transición hacia redes de protección social a cargo de los gobiernos;	Oficina de Medición de Resultados y Presentación de Informes (OEDP)	De acuerdo con el Plan Estratégico para 2008-2011, el PMA está desarrollando las capacidades en el marco de la capacitación actualmente prevista, tal como recomendado. Exponentes de la OEDP, por ejemplo, han asistido al curso del Banco Mundial sobre "Diseño y ejecución de programas de protección social eficaces" y al curso del Instituto de Investigación en Políticas Económicas (EPR) denominado "Diseño de programas de transferencias sociales". La OEDP también estará presente en la próxima reunión del Banco Mundial y el PMA sobre programas de protección social. Se estudiará la posibilidad de que participe en el futuro en iniciativas análogas.	Marzo de 2010
f) el PMA siga mejorando su capacidad para planificar y llevar a cabo, cuando sea apropiado, intervenciones basadas en transferencias de efectivo, y	OMXD	Recomendación aceptada y en proceso de aplicación: se ha creado una nueva dependencia dentro del OMXD, y la OEDP, el OMXF y el OMXD colaboran para prestar apoyo a las oficinas en los países. Se elaborarán directrices técnicas sobre ESAE acerca de las intervenciones de transferencia de efectivo y distribución de cupones para alimentos.	En curso
	OEDP	De acuerdo con el Plan Estratégico del PMA para 2008-2011 y la política enunciada en el documento "Cupones para alimentos y transferencias de dinero como instrumentos de asistencia alimentaria: perspectivas y desafíos" (WFP/EB.2/2008/4-B), el PMA utiliza cada vez más la asistencia alimentaria basada en la transferencia de efectivo y la distribución de cupones para alimentos allí donde lo considera apropiado. Además, está desarrollando su capacidad para evaluar, planificar y ejecutar esos programas y adoptando las mejores prácticas extraídas de los proyectos piloto. En esa política se reconoce que estas dos	Diciembre de 2009



CUADRO RECAPITULATIVO DE LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS Y DE LAS MEDIDAS ADOPTADAS POR LA DIRECCIÓN EN RESPUESTA AL INFORME RESUMIDO SOBRE LA EVALUACIÓN DE LA EFICACIA DEL PMA EN LAS INTERVENCIONES DE RECUPERACIÓN

Recomendaciones	Dependencia responsable	Respuesta de la dirección y medidas adoptadas	Plazo de aplicación
		modalidades pueden ser importantes en contextos de recuperación y reconstrucción y en la ampliación de los medios de subsistencia.	
g) el PMA reconozca que en muchos casos será necesario aumentar los niveles de asistencia alimentaria que se proporcionan en la actualidad y combinar este tipo de asistencia con operaciones de socorro para que las personas afectadas por catástrofes puedan recuperar sus medios de subsistencia. Teniendo en cuenta que el tiempo destinado a la recuperación de los medios de subsistencia suele ser demasiado breve, se recomienda que, cuando sea procedente, el PMA realice las actividades de recuperación en una fase más temprana y al mismo tiempo que las operaciones de socorro. El PMA también debe procurar que no se inicie prematuramente la supresión progresiva de las actividades y defender con firmeza ante los donantes la necesidad de mantener el apoyo, cuando sea necesario.	OMXD	Recomendación aceptada. Esta recomendación se abordará mediante la aplicación del Plan Estratégico para 2008-2011. Las reevaluaciones periódicas de las necesidades permitirán reajustar los componentes de recuperación de los programas en curso basándose en hechos concretos.	En curso
6. También se recomienda que el PMA: a) encuentre formas de ampliar su apoyo a la recuperación mientras mantiene su capacidad de ayuda de socorro, dado que las actividades de recuperación suelen tener menor envergadura que las de socorro; b) haga un mayor esfuerzo por alentar a otras entidades dedicadas a la labor de recuperación a que financien y pongan en práctica otras formas de apoyo a los medios de subsistencia;	OMXF OMXD	Las actividades de fomento de la capacidad del OMXF están dirigidas al personal del PMA y de los asociados y tienen por objeto aumentar la sensibilización respecto de las cuestiones relacionadas con los medios de subsistencia y la recuperación. Las evaluaciones conjuntas sobre el terreno en materia de VAM permiten lograr el consenso entre los asociados en lo que concierne a los análisis de la situación y las modalidades de intervención. El OMXD integrará en su labor la creación de consenso con otras partes interesadas para mejorar los vínculos establecidos con las entidades que respaldan la labor de recuperación y restablecimiento de los medios de subsistencia.	Marzo de 2010 En curso



CUADRO RECAPITULATIVO DE LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS Y DE LAS MEDIDAS ADOPTADAS POR LA DIRECCIÓN EN RESPUESTA AL INFORME RESUMIDO SOBRE LA EVALUACIÓN DE LA EFICACIA DEL PMA EN LAS INTERVENCIONES DE RECUPERACIÓN

Recomendaciones	Dependencia responsable	Respuesta de la dirección y medidas adoptadas	Plazo de aplicación
	Dirección de Relaciones con los Gobiernos Donantes (REG)	La REG sensibilizará a los directores en los países, los directores adjuntos en los países y el personal de programas sobre la necesidad de contar con una gama más amplia de asociados en las tareas de recuperación y en la financiación, centrándose en las cuestiones siguientes identificadas por los donantes: i) asociaciones para la ejecución; ii) vínculos con las evaluaciones de las necesidades; iii) mejora de los marcos lógicos con una presentación más clara de los indicadores y de la medición de los efectos; iv) búsqueda de recursos complementarios; v) sostenibilidad; vi) estrategias de traspaso de responsabilidades, y vii) actividades de desarrollo realizadas en el marco de programas de recuperación. Al mejorar el diseño y la presentación de los componentes de recuperación, los despachos regionales y las oficinas en los países conseguirán más fácilmente alentar a los donantes a financiar actividades de recuperación.	En el curso de 2009
<p>c) examine más a fondo sus acuerdos de asociación y evalúe las capacidades y los resultados de los asociados cooperantes. El PMA debería compartir las responsabilidades en materia de idoneidad, seguridad y sostenibilidad de las actividades de ACA con sus asociados cooperantes para asegurar que las cuestiones relativas a la calidad y la sostenibilidad se resuelvan adecuadamente, y</p> <p>d) haga todo lo posible por analizar el impacto de la asistencia alimentaria en relación con su apoyo a los procesos de recuperación y los esfuerzos de los beneficiarios por lograr unos medios de subsistencia que den una mayor capacidad de resistencia. Para ello se necesitará una colaboración más intensa entre las dependencias de VAM y el personal de SyE.</p>	<p>Dirección de Relaciones Exteriores (RER)</p> <p>OMXD</p> <p>OMXF y OMXD</p>	<p>La RER, la Dirección de Diseño y Apoyo a los Programas (OMX) y la Dirección de Logística (OML) están ultimando un módulo de capacitación que ayudará a las oficinas en los países a planificar y aplicar acuerdos normalizados sobre el terreno con asociados cooperantes siguiendo criterios coherentes. Entre los objetivos figuran la estrategia, selección y garantía de la calidad en relación con los asociados, y la evaluación de la capacidad y las realizaciones.</p> <p>El OMXD mejorará la selección de los asociados cooperantes y el diseño de los programas ofreciendo estándares y apoyo.</p> <p>El OMXF y el OMXD utilizan indicadores normalizados para vincular los datos derivados de las evaluaciones con los de seguimiento. Las funciones de VAM y SyE se han integrado en la mayoría de los países.</p> <p>El OMXD adoptará medidas para evaluar la eficacia de las estrategias.</p>	<p>31 de mayo de 2009</p> <p>A partir de 2009</p> <p>En curso</p> <p>31 de diciembre de 2009</p>



LISTA DE SIGLAS UTILIZADAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO

EPRI	Instituto de Investigación en Políticas Económicas
ESAE	Evaluación de la seguridad alimentaria en emergencias
OEDP	Oficina de Medición de Resultados y Presentación de Informes
OMX	Dirección de Diseño y Apoyo a los Programas
OMXD	Servicio de Diseño de Programas
OMXF	Servicio de Análisis de la Seguridad Alimentaria
REG	Dirección de Relaciones con los Gobiernos Donantes
RER	Dirección de Relaciones Exteriores
SyE	Seguimiento y evaluación
VAM	Análisis y cartografía de la vulnerabilidad